

El cambio de entidad bancaria complica el cobro de haberes de jubilados y pensionados

19/12/2024



Un cambio que prometía agilizar los trámites por parte del gobierno nacional se ha convertido en una fuente de preocupación y malestar para los jubilados y pensionados de nuestra ciudad. Desde el pasado mes de octubre, la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) ha reasignado a los beneficiarios que cobraban sus prestaciones a través del Correo Argentino a nuevas entidades bancarias. Esta medida, que buscaba modernizar el sistema de pagos, ha traído consigo una serie de inconvenientes que afectan directamente a los adultos mayores. Uno de los principales

problemas es la necesidad de trasladarse a sucursales bancarias ubicadas a mayor distancia de sus domicilios, lo que implica un esfuerzo físico y económico adicional.

En conversación con FM Vos 94.5 y Diario San Rafael, el presidente del Partido de los Jubilados en Mendoza, el diputado Edgardo Civit Evans, se refirió al tema y comentó cuáles han sido las últimas novedades. «Como me enteré de que durante las últimas semanas hubo varios problemas en San Rafael, me reuní de forma muy amable con el gerente regional del Banco Nación, Gustavo Fabián Irusta. Mediante el encuentro pude recabar algunas informaciones, las cuales son de sumo interés para las 235 mil personas que son atendidas o cobran a través del Banco Nación. El tema no solamente afecta a los jubilados y pensionados, sino también aquellos que cobran alguna prestación de ANSES como Asignación Universal por Hijo», advirtió de entrada el legislador Edgardo Civit Evans.

«Tras el cierre de algunas sucursales del banco Superville e Hipotecario, la situación se terminó de agravar cuando se decidió reasignar el lugar de cobro de todos aquellos que lo hacían mediante el Correo Argentino. Como esto ha originado una serie de inconvenientes para todas las partes, el gerente regional me manifestó que se encuentran trabajando para solucionar la situación a la mayor brevedad posible. Muchas de las sucursales del Banco Nación en estas fechas se encuentran abarrotadas de gente, porque además ANSES ha aglutinado las fechas de cobro. Como este mes las redujo, aumentó considerablemente la cantidad de gente que esa entidad bancaria debe atender», observó.

Más adelante, se refirió a la situación en particular de los jubilados en San Rafael. «En el departamento quienes perciben los haberes son aproximadamente 50 mil beneficiarios de jubilaciones, pensiones y discapacidad. Para toda esta cantidad de gente existen solamente dos sucursales más un anexo del Banco Nación. En estas sedes en los últimos meses se han abierto más de 15 mil cuentas nuevas, como consecuencia del cierre de las sucursales de las entidades bancarias mencionadas anteriormente y la disposición sobre remover al

Correo Argentino como lugar de cobro», detalló Civit Evans. «En ese sentido, es para destacar la labor que hace el municipio y la Cruz Roja para brindarles asistencia a los adultos mayores durante las fechas de cobro. Se forman largas filas, las personas están esperando muchas horas y con calor», graficó.

Más adelante, comentó algunas de las iniciativas que se están tratando de promover para poder contrarrestar la decisión totalmente desafortunada del gobierno de Javier Milei. «Se han efectuado reuniones con los centros de jubilados de los tres departamentos para que aquellos que pueden cobrar con la tarjeta de débito lo hagan a través de los cajeros automáticos. Así se evitan de pasar horas bajo los rayos del sol», consideró.

«Lamentablemente, el tema es mucho más complejos en distritos desde el momento en el cual se decidió que el Correo Argentino no pague más las jubilaciones. Existe una sobrecarga sobre el sistema del Banco Nación. Por parte de la entidad bancaria existe la mejor predisposición para solucionar los problemas y que no se generen aglomeraciones en las sucursales», comentó al cierre de la charla.